

Pablo Romero encargado de la comi.<sup>a</sup> de Pinar del Rio

Republica Romana - Palacio del Gobierno de Lima  
a 4 de Abril de 1826 - Yo = M. Sosa  
Min. de Estado en el Departam.<sup>to</sup> de Hacienda. -  
Sr. Ministro. = Con esta fha. el Benemerito Genl.  
en jefe del Exericio de la Costa Don Bartolome Salom  
me dice lo q. sigue - S. E. el Libertador dispone q.  
el Comisario de Marina D. Pablo Romero se encar-  
gue a la vez de la del Exericio, esto es, en lo competen-  
te al del Sena, respecto a que el de igual clase orde-  
nador solo debe entenderse con los Cuerpos Colombi-  
nos. Lo q. tengo la honra de comunicar a Ud.  
para q. se haya dictado las ordenes q. conduciran a  
su cumplimiento, procurando sea cuantas antes,  
con el objeto de que aquel vaya tomando posesi-  
on de los Documentos de su Comision. = Lo

O.R. 146-2415

OL. 146-2455

q. tengo el honor de transmitir a Ud. para su  
conveniencia. = Dios que. a Ud. = J. Salazar

Decretos. Lima Abril 4. de 1826. = Joaquin Varon  
en la Contad.<sup>ta</sup> genl. de Cuentas. y tesoreria  
del Estado, y concorsue. = P. E. S. M. H. =  
Saramona

Sereno Varon  
en B. de Abril 1826.

MH-0146  
CAS. 53  
DOC 343  
FOL. 1

36.